



LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PROMOVENTE

TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD

Instrucciones: El documento deberá ser ingresado en carpetas tipo fólder tamaño carta, usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**), cumpliendo con lo establecido en el Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

No.	Requisitos	Cumple	
		Si	No
1	Original de la Solicitud dirigida a la Titular de esta SECRETARÍA , para obtener la Transferencia de Titularidad de la Autorización en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, firmada por el Promovente y/o Representante Legal, a quien fue emitida la Autorización.		
2	Copia del Instrumento Jurídico , por el que se acredita la Transferencia de los derechos y obligaciones derivadas de la Autorización en materia de Impacto y Riesgo Ambiental (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo).		
3	Original de la Carta Responsiva , donde se establezca el compromiso de cumplir con los derechos y obligaciones, derivados de la Autorización en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, firmada por el Beneficiario de la Transferencia .		
4	En caso de que el Promovente y/o Beneficiario sea una persona física deberá presentar: copia de Identificación Oficial.		
5	En caso de que el Promovente y/o Beneficiario sea una empresa deberá presentar copias de la siguiente documentación: Acta Constitutiva de la razón social, Poder notarial e Identificación Oficial del Representante legal (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo).		
6	Copia de la Autorización en materia de Impacto y Riesgo Ambiental objeto de la Transferencia de Titularidad.		
7	Copia de cada uno de los Informes de cumplimiento de términos y condicionantes señaladas en la Resolución.		
8	Copia del comprobante de pago de derechos , conforme lo señala la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente.		